

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica al titular afectado por la obra clave Acondicionamiento de Calzada de Bollullos-Almonte, variante de Almonte, a efectos de la comunicación de la Hoja de aprecio realizada por el Perito de la Administración en relación con el art. 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por el presente anuncio se notifica a don Isaac Báñez Huelva, titular de la finca núm. 71, Políg. 11, Parc. 165, del Término Municipal de Almonte, afectado por la expropiación forzosa de la obra clave: J.A.2-H-151 «Acondicionamiento de Calzada de Bollullos-Almonte y Variante de Almonte», al desconocerse el actual domicilio, habiendo sido infructuosa la remisión por correo certificado para su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el art. 30.2 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, adjunto le remito hoja de aprecio realizada por el Perito de la Administración, al no haberse aceptado por ésta la valoración que en su día nos envió. Lo que le comunico para que en el plazo de diez días siguientes a la presente notificación nos participe si acepta la presente valoración o si la rechaza, pudiendo hacer en el segundo caso las alegaciones que estime pertinentes y la aportación de pruebas que considere oportunas en justificación de dichas alegaciones.

Le significo, que si rechaza el aprecio fundado ofrecido por la Administración, se pasará el expediente de justiprecio al Jurado Provincial de Expropiación, aunque, en cualquier momento, hasta la decisión de este Jurado, puede llegar con el Representante de la Administración a la fijación del precio por mutuo acuerdo».

A N E X O

HOJA DE APRECIO

La superficie de la zona afectada es de 304 m² de terreno de labor seco sin cultivo alguno, valorado al mismo precio que a los demás propietarios afectados en la obra y que aceptaron el Mutuo Acuerdo.

Huelva, 11 de noviembre de 1997.- El Representante de la Administración, M.^ª Teresa Parralo Marcos.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de acuerdos de incoación y notificación de denuncia, resolución o recursos ordinarios en materia de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la legislación reguladora de los transportes terrestres en los términos siguientes:

Nombre: M^ª REYES SANCHEZ MARTINEZ
Dirección: SAN LUCAS LA MAYOR, 15 -ALCALA DE GUADAIRA-(SEVILLA)
Asunto: NOTIFICACION DE INCOACION EXPTE. J 00213/97

Precepto infringido: ART. 140 A) LEY 16/87
Importe:250.000 PTS.
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: ACCION FOOD, S.L.
Dirección: AFRICA, 15 -FUENGIROLA- (MALAGA)
Asunto: NOTIFICACION DE INCOACION EXPTE. J-00214/97
Precepto infringido: ART. 142 C) LEY 16/87
Importe:15.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: ALICATADOS GRANADA, S.L.
Dirección: AVD. DE CERVANTES, 17 -GRANADA-
Asunto: NOTIFICACION DE INCOACION EXPTE. J-00605/97
Precepto infringido: ART. 142 B) LEY 16/87
Importe:5.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: MATECORES BEDOR, S.L.
Dirección: SAN GREGORIO, S/N -BEDMAR-(ALMERIA)
Asunto: NOTIFICACION DE INCOACION EXPTE. J-00904/97
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS.
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: MANUEL SANCHEZ NAVAS
Dirección: AVD. CERVANTES, 22 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02413/96
Precepto infringido: ART. 141 Q) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: LOS GORITOS, S.L.
Dirección: MARRUECOS, 15 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02478/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: LOS GORITOS, S.L.
Dirección: MARRUECAS, 15 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02528/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: JOSE JAVIER PEDILEÑO GARCIA
Dirección: SAGUNTO, 15 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02561/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: TRACOMASA, S.L.
Dirección: MADRE SAN MARCELO, 4 -SEVILLA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02707/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: LOS GORITOS, S.L.
Dirección: MARRUECOS, 15 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02765/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS.
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: A. PULPARIN NAVAS
Dirección: AVD. BARCELONA, 14 -CORDOBA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-02783/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS.
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: MARCO ANTONIO COLLADO GODOY
Dirección: AVD. ESTACION 10 -ATARFE- (GRANADA)
Asunto: NOTIFICACION DE INCOACION EXPTE. J-00189/97
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: MIGUEL FERNANDEZ GARCIA
Dirección: FANDANGO, 34 -MALAGA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-01515/96
Precepto infringido: ART. 141 B) LEY 16/87
Importe:50.000 PTS
Instructor: ANTONIO RIVERA MOLINA

Nombre: MOHAMMAD RASMID
Dirección: PARRQUE LOS PRUNOS, 10 -SEVILLA-
Asunto: NOTIFICACION DE RESOLUCION EXPTE. J-01530/96
Precepto infringido: ART. 141 O) 198 P) LEY 16/87